

## ANEXO I - HORARIO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

HORAS SEMANALES	Horario mínimo		Horario de referencia por curso			
	1.º, 2.º y 3.º	4.º	1.º	2.º	3.º	4.º
Geografía e Historia	9	3	3	3	3	3
Lengua Castellana y Literatura	9	3	4	4	3	3
Lengua Vasca y Literatura	9	3	4	4	3	3
Primera Lengua Extranjera	9	3	4	3	3	4
Matemáticas	9	3	4	4	3	4
Educación Física	6	2	2	2	2	2
Religión / Valores Éticos	3	1	1	1	1	1
Biología y Geología	6	2 x 2 horas	3	-	3	2 x 3 horas
Física y Química	6		-	3	3	
Economía	-		-	-	-	
Latín	-		-	-	-	
Tecnología	4		2	2	2	
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional	-		-	-	-	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	-		-	-	-	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3	1 x 2 horas	-	2	2	1 x 3 horas
Música	3		2	1	1	
Segunda Lengua Extranjera	-		-	-	-	
Artes Escénicas y Danza	-		-	-	-	
Cultura Científica	-		-	-	-	
Cultura Clásica	-		-	-	-	
Filosofía	-		-	-	-	
Tecnologías de la Información y la Comunicación	-		-	-	--	
Libre configuración autonómica de centro	-		-	-	-	
Materia troncal de opción no elegida	-	-	-	-		
Tutoría	3	1	1	1	1	1
Libre disposición del centro	11	5	-	-	-	-